



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00698953--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente, por el cual el Departamento MATEMÁTICA, eleva solicitud de prórrogas de licencias y de designaciones interinas, de personal docente de dedicación simple; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el acuerdo del Consejo Departamental respectivo;

Lo informado por el Área Personal;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

R E S U E L V E:

Art. 1º).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes a la Ing. Erika Mercedes DELGADO PIÑOL (Leg. 44828) en el cargo de Profesor Ayudante B dedicación simple, por concurso, en

INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA, desde el 01 de Abril de 2022 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2024, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución N° 1222-HCS-2014.

Art. 2°).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes a la Lic. Magdalena DIMITROFF (Leg. 30357) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple, por concurso en MATEMÁTICA II, desde el 1° de Abril de 2022 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2024, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución N° 1222-HCS-2014.

Art. 3°).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Ing. Marcos Agustín FERREYRA (Leg. 52539), en el cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple, en ANÁLISIS MATEMÁTICO II, desde el 01 de Abril de 2022 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2024, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución N° 1222-HCS-2014.

Art. 4°).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes a la Dra. Andrea Cecilia HERRERA (Leg. 52368) en el cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple, en ANÁLISIS MATEMÁTICO I, desde el 1° de Abril de 2022 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2024, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución N° 1222-HCS-2014.

Art. 5°).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes a la Ing. Ing. Yamil Antonio HUAIS (Leg. 47420) en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, por concurso en ANÁLISIS MATEMÁTICO I e INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA, desde el 1° de Abril de 2022 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2024, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución N° 1222-HCS-2014.

Art. 6°).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes a la Dra. Ruth Paola MOAS (Leg. 55381) en el cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple, interino en INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA y ANÁLISIS MATEMÁTICO I, desde el 1° de Abril de 2022 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2024, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución N° 1222-HCS-2014.

Art. 7°).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Ing. Osvaldo NATALI (Leg. 31587) en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, por concurso, en ANÁLISIS MATEMÁTICO II, desde el 1° de Abril de 2023 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2024, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución N° 1222-HCS-2014.

Art. 8°).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes a la Ing. Liliana Beatriz PASTORE (Leg. 31948) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, interino, en ANÁLISIS MATEMÁTICO II, desde el 1° de Abril de 2022 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2024, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución N° 1222-HCS-2014.

Art. 9°).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes a la Dra. Citlali Irene PELÁEZ ZANATTA (Leg. 48561), en el cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple, en MATEMÁTICA I y MATEMÁTICA II, desde el 1° de Abril de 2022 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2024, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 - Cap. Vil - Art. 49 - Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución 1222-HCS-2014.

Art. 10°).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes a la Lic. Zulema Ruth PLACEREANO (Leg. 26301), en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, por concurso, en ÁLGEBRA LINEAL, desde el 1° de Abril de 2022 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2024, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 - Cap. Vil - Art. 49 - Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución 1222-HCS-2014.

Art. 11°).- Prorrogar las designaciones interinas desde el 1° de Abril de 2022 y hasta el 31 de Marzo de 2024, al siguiente personal docente:

Leg	- 25615 -	Lic. Enrique Ángel CABRERA - Profesor Asistente dedicación simple en ANÁLISIS MATEMÁTICO II.
Leg.	- 26301-	Lic. Zulema Ruth PLACEREANO – Profesor Adjunto dedicación simple – ALGEBRA LINEAL, mientras dure la licencia del Ing. Osvaldo NATALI o hasta el 31 de marzo de 2024. (Art. 14° CCT)
Leg.	- 31948-	Ing. Liliana Beatriz PASTORE – Profesor Adjunto dedicación simple – ANÁLISIS MATEMÁTICO II, en uso de licencia según Art. 8° de la presente Resolución

Leg.	- 40051 -	Dr. Alejandro Javier CUNEO – Profesor Ayudante A dedicación simple – ANÁLISIS MATEMÁTICO II, (Art. 14° CCT).
Leg.	- 44800 -	Dr. Diego Armando SULCA - Profesor Asistente dedicación simple - ANÁLISIS MATEMÁTICO I, mientras dure la licencia del Ing. Osvaldo NATALI o hasta el 31 de Marzo de 2024. (Art. 14° CCT)
Leg.	- 47298 -	Ing. Leonor VEGA - Profesor Asistente dedicación simple en INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA.
Leg	- 47420 -	Ing. Yamil Antonio HUAIS en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en ANÁLISIS MATEMÁTICO I, cargo creado transitoriamente por RHCD 322/2020.
Leg.	- 47821 -	Ing. Alejandro Efraín ARTERO - Profesor Asistente dedicación simple - INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA.
Leg	- 48561	Dra. Citlali Irene PELAEZ ZANATTA - Profesor Ayudante A dedicación simple - MATEMÁTICA I y MATEMÁTICA II, en uso de licencia según Art. ° 9 de la presente Resolución.
Leg	- 48561 -	Dra. Citlali Irene PELAEZ ZANATTA - Profesor Asistente dedicación simple - MATEMÁTICA I y MATEMÁTICA II, y mientras se mantenga la transformación de planta, según Resolución Decanal N° 42/2019.
Leg.	- 51857 -	Biol. Silvia Marcela PIEROTTI - Profesor Asistente dedicación simple – PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA, mientras dure la licencia del Cr. José Francisco ZANAZZI o hasta el 31 de Marzo de 2024.
Leg.	- 52368 -	Dr. Andrea Cecilia HERRERA- Profesor Ayudante B dedicación simple – ANÁLISIS MATEMÁTICO II.
Leg.	- 52368 -	Dr. Andrea Cecilia HERRERA- Profesor Ayudante A dedicación simple – ANÁLISIS MATEMÁTICO I, en uso de licencia según Art. 4° de la presente Resolución.
Leg.	- 52368 -	Dra. Andrea Cecilia HERRERA – Profesor Asistente dedicación simple – ANÁLISIS MATEMÁTICO I, mientras dure la licencia del el Ing. Yamil Antonio HUAIS o hasta el 31 de Marzo de 2023.
		Lic. Marcos Agustín FERREYRA - Profesor Ayudante A dedicación

Leg.	- 52539 -	simple - ANÁLISIS MATEMÁTICO II, en uso de licencia según Art. 3° de la presente resolución.
Leg.	- 55381 -	Dra. Ruth Paola MOAS en un cargo de Ayudante A dedicación simple en ANÁLISIS MATEMÁTICO I e INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA, en uso de licencia según Art. 6° de la presente Resolución.
Leg.	- 55381 -	Dra. Ruth Paola MOAS en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en ANÁLISIS MATEMÁTICO I, mientras dure la licencia de la Lic. Magdalena DIMITROFF o hasta el 31 de Marzo de 2024 (Art. 14° CCT).
Leg.	- 55552 -	Ing. Gerardo Federico MONTOYA en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA, cargo creado transitoriamente por RHCD 311/2020 (Art. 14 CCT).

Art. 12°).- Estas prórrogas quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Art. 13°).- Las mismas caducarán antes del 31 de Marzo de 2024, si los cargos se proveen por Concurso y no implican la consolidación de la asignación de dichos cargos en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerá de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 14°).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Matemática a fin de notificar a los interesados y archívese.

AB/Mbl